

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN INTENDENCIA

TEL.FAX 073 275 250 /253 Asunción esq. San Damián San Cosme y Damián - Itapúa



Ciudad de San Cosme y Damián, 17 de mayo de 2018.-

SEÑOR:

ABOG. JOSE ENRIQUE GARCIA

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ASUNCION – PARAGUAY

De nuestra mayor Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos Usted, al efecto de presentar los informes de Rendición de Cuentas de la Municipalidad de San Cosme y Damián, por los fondos recibidos, en el Marco de la Ley Nº 4758/12 "QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSION PUBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION"

Se adjunta a la presente, la planilla impresa y formato digital, además los comprobantes respaldatorios debidamente escaneados, correspondiente al primer cuatrimestre del Ejercicio Fiscal Año 2018.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle respetuosa y cordialmente.

